



INFORME DE EJECUCIÓN DE OBRA N°3

INGENIO CIVIL
NIT - 901701928-6

INGENIO CIVIL

NIT: 901.701.928 - 6

INFORME DE EJECUCIÓN DE OBRA N°3



SAN MARCOS, SUCRE
FEBRERO DE 2025

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS a través de los contratos de obras para mitigación busca habilitar y brindar la transitabilidad en la Red Vial Nacional a su cargo en caso de presentarse situaciones que requieran de intervenciones inmediatas dada la importancia que tienen en el desarrollo de las actividades socioeconómicas de la región y el país.

La Carretera Guayepo – Majagual, Código 7404 es un corredor vial perteneciente a la red de vías a cargo del INVIAS a través de la Dirección Territorial Sucre que presenta la emergencia del colapso del acceso derecho del puente Las Pozas, ubicado en el PR18+0100, el cual dejó parcialmente incomunicado a la provincia de La Mojana con el resto del país ya que es la única vía de acceso terrestre para la movilidad de los sectores comerciales, educativos, de salud, entre otros, que permiten el desarrollo de la región.

Considerando lo anterior y con el fin de mitigar como medida provisional la emergencia, el Instituto Nacional de Vías “INVIAS” a través de la Dirección Territorial Sucre mediante la modalidad de contratación de mínima cuantía adjudica a el Contratista **CONSORCIO RACONS**, el **Contrato N°4307 de 2024** por la suma de **Ciento Noventa y Un Millón Novecientos Noventa y Ocho Mil Trecientos Ochenta Pesos Moneda Corriente (\$191'998.380.00 MTCE)**, con orden de inicio a partir del **veintisiete (27) de noviembre de 2024**, cuyo objeto es **“REALIZAR LAS OBRAS DE MITIGACIÓN PARA ATENDER LA EMERGENCIA EN EL PUENTE LAS POZAS VÍA GUAYEPO – MAJAGUAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**.

El presente documento relaciona la descripción general de las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo comprendido desde la orden de inicio hasta la fecha.

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA	4307 DE 2024		
CONTRATISTA:	CONSORCIO RACONS	NIT:	900.469.025-2
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	CONSTRUCCIONES RAMÍREZ BARÓN S.A.S. RECURSOS Y SEÑALIZADORES VIALES S.A.S. RAMBAR INGENIERIA S.A.S.		
OBJETO:	REALIZAR LAS OBRAS DE MITIGACION PARA ATENDER LA EMERGENCIA EN EL PUENTE LAS POZAS VIA GUAYEPO - MAJAGUAL DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE.		
FECHA DE INICIO:	27/11/2024	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:	2024S-VSUC-089555
VALOR INICIAL:	\$191.998.380 (INCLUIDO IVA)		
VALOR ADICIONES:	N.A.		
VALOR ACTUAL:	\$191.998.380,00 (INCLUIDO IVA)		
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
PRÓRROGA 1:	HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025		

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA	4320 DE 2024		
CONTRATISTA:	IC INGENIO CIVIL S.A.S	NIT:	901701928-6
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	N.A.		
OBJETO:	INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MITIGACION PARA ATENDER LA EMERGENCIA EN EL PUENTE LAS POZAS VIA GUAYEPO – MAJAGUAL, DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE		
FECHA DE INICIO:	27/11/2024	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:	2024S-VSUC-089537
VALOR INICIAL:	\$19.960.992 (INCLUIDO IVA)		
VALOR ADICIONES:	N.A.		
VALOR ACTUAL:	\$19.960.992,00 (INCLUIDO IVA)		

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA 1:	HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025

DESARROLLO DEL CONTRATO

✓ **SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA**

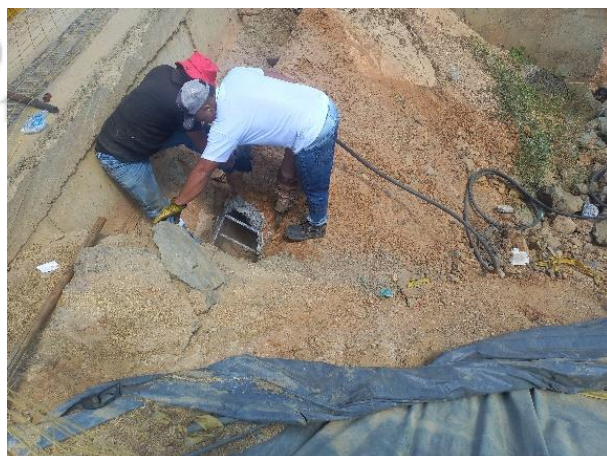
La supervisión del contrato de interventoría fue delegada al ingeniero Rafael Gustavo Rodríguez Meza, de la Dirección Territorial Sucre de INVIAS en el mes de noviembre de 2024 al realizarse dicha contratación.

✓ **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Demolición de Losa de Aproximación

Se realizaron actividades de demolición en la losa de aproximación del lado izquierdo, la cual se encontraba inclinada por el colapso de la misma, dado que esta obstruía la realización de las actividades de excavación y relleno para la conformación del terraplén del carril.

Se demolieron 7,01 m³ de losa de aproximación, los cuales están dado por una longitud de 4.10 m, un ancho de 4.50 m y un espesor de 0.38 m ($V = 4.10 \text{ m} \times 4.50 \text{ m} \times 0.38 \text{ m} = 7.01 \text{ m}^3$).



b) Excavación de Material de Terraplén

Se llevaron a cabo actividades de excavación de material húmedo restante de terraplén del lado izquierdo que quedo por debajo de la losa de aproximación para remplazarlo por piedra rajón. Se observó material seleccionado saturado por capas entre telas de geotextil desgastado, la última capa de material tenía contextura de lodo sostenida por un geotextil, por debajo de este se observó un espacio vacío dado al lavado del material por la corriente de agua.



La cantidad de excavación realizada hasta la fecha es de 330,75 m³ los cuales están dado por una longitud de 10,50 m, ancho de 4,50 m y altura de 7 metros ($V = 10,50 \text{ m} \times 4,50 \text{ m} \times 7 \text{ m} = 330,75 \text{ m}^3$), se bajó 1 metros demás dado las nuevas condiciones que se encontraron, variando la altura de 6 m a 7 m.

c) Colocación de Piedra Rajón

Se ejecutaron actividades de colocación de piedra rajón del lado izquierdo para la conformación de un lecho filtrante que permita el paso del agua sin que afecte la estabilidad del terraplén. El rango de tamaño de piedra caliza seleccionado fue entre 80 centímetros y 1 metro de diámetro colocada y acomodada para minimizar esfuerzos de punzonamiento en el geotextil.

La cantidad de transporte y colocación de piedra rajón hasta la fecha es de 210 m³ los cuales corresponde a 14 viajes de 15 metros cúbicos para cubrir un volumen de 268,75 m³ cuyas dimensiones son de ancho 4,50 m, largo 10,50 m y altura 5 m para la parte confinada más una conformación de talud de longitud de 6,50 m, un ancho promedio de 2,50 m y una altura de 2 m ($V = (4,50 \text{ m} \times 10,50 \text{ m} \times 5 \text{ m}) + (6,50 \text{ m} \times 2,50 \text{ m} \times 2 \text{ m})$).



d) Colocación de geotextil

Se realizó la colocación de geotextil no tejido por encima de la capa del lecho filtrante realizado con piedra rajón para la separación con la capa del material seleccionado.

La cantidad de geotextil que fue colocado hasta la fecha es de 47,25 m² para cubrir un área de ancho 4,50 m y largo de 10,50 m.



e) Relleno con Material Seleccionado

Se ejecutaron actividades de relleno con material seleccionado para conformación del terraplén del carril izquierdo en dos capas de 1 metro de espesor cada una con una variación de ancho de 4,50 m para la capa inferior y 3,50 para la superior.

La cantidad de material de relleno utilizado hasta la fecha es de 120 m³ los cuales corresponden a 8 viajes de 15 m³ para cubrir un volumen de 111,19 m³ donde las dimensiones de la capa inferior es de ancho 4,50 m, largo 10,50 m y espesor de 1 m y las dimensiones para la capa superior es de ancho 2,80 m, largo 10,50 m y espesor de 1 m, además de un talud de dimensión de ancho de 2,50 m, largo 6 m y alto de 1 metro.



f) Compactación para Conformación de Carril

Se realizaron actividades de compactación del material seleccionado para mejorar las propiedades del suelo y tener un terraplén estable, compactando capas de 10 centímetros de espesor con compactador de rodillo.



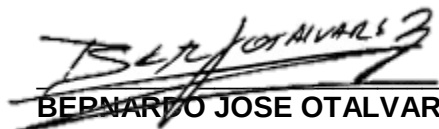
BALANCE DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	UNID.	CONTRATADO	EJECUTADO	VALOR TOTALPROYECTO	FALTANTE
DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	9,63	7,01	17,14	7,51
GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	77,00	47,25	231,00	154,00
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	385,00	330,75	808,50	423,50
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M2	177,00	94,50	246,00	69,00
RELLENO CON MATERIAL FILTRANTE	M3	136,61	0,00	0,00	0,00
PIEDRA RAJÓN	M3	88,00	285,00	498,00	410,00

INFORMACIÓN SOBRE AVANCE EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRA

A la fecha de este informe, la obra presenta un avance del 85,00%, con respecto al presupuesto del contrato de obra, que necesitó la solicitud y aprobación de una prórroga dado los inconvenientes surgidos por la ola invernal que atravesó la zona aledaña del proyecto y las restricciones viales que hubo por motivos de época navideña y fin de año.

A pesar del avance ya ejecutado del contrato no se alcanzará a completar el proyecto debido a la insuficiencia del presupuesto para suministrar las cantidades necesarias de material en la obra, por lo que se requiere de una adición correspondiente al 50% del valor del contrato correspondiente a \$ 104.820.405 equivalentes a 73.64 SMMLV.



BERNARDO JOSE OTÁLVAREZ LLORENTE
Director de Interventoría
IC INGENIO CIVIL S.A.S.